





# Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

# TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

# No. EXPEDIENTE

CECANOT-DAF-CM-2021-0159

# NOMBRE

ADQUISICION DE SERVICIO DE NOTARIOS PARA PROCESOS INTERNOS

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana





## 1. Objeto del Requerimiento.

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de **COMPRA MENOR** para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE NOTARIOS PARA PROCESOS INTERNOS**, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

# 1- Descripción y especificaciones técnicas de los servicios a contratar

La presente compra menor busca la contratación de servicios de legalización de contrato con las siguientes características.

Item	Descripción	Especificaciones	Unidad	Cantidad
1	* CONTRATACION DE		1	2000
	SERVICIOS DE NOTARIO	Calificación o perfil de contrato		
	PÚBLICO PARA LA	<ul> <li>Profesional del Derecho</li> </ul>		
	LEGALIZACION DE	•Debe tener dominio de la Ley 340-		
	CONTRATOS.	06 sobre Compras y Contrataciones		
		Públicas de Bienes, Servicios, Obras		
		y Concesiones.		
		Debe contar con experiencia		
	*CONTRATACION DE	instrumentando procedimientos de		
	SERVICIOS DE NOTARIO	Compras y Contrataciones		
	PUBLICO PARA	* Carta o certificación de servicios		
	LEGALIZACION DE	similares en otras instituciones		
	ACTOS	públicas.		
	CORRESPONDIENTE A	•Copia fotostática de la Cedula de		
	LOS PROCESOS DE	Identidad y Electoral		
	COMPRAS Y	•Copia del Carnet del Colegio de		
	CONTRATACIONES	Notarios.		
		Curriculum Vitae Actualizado		

#### 2. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.





**NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

**DIRECCIÓN:** Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional

(4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2021-0159

NOMBRE DEL OFERENTE:

#### 3. Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- 1. Numero de RNC
- 2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- 3. ITBIS transparentado
- 4. Descripción correcta del bien y/o servicio
- 5. Marca de los artículos ofertados
- 6. Condición de pago
- 7. Tiempo de Entrega
- 8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
- 9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
- 10. Valores expresados en RD

#### 4. Forma de Pago

Los oferentes participantes deben ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días según lo establecido en las políticas de pagos del Estado.

Los pagos serán realizados a contra factura con los debidos certificación de recibidos conforme y el depósito de los documentos que avalen el pago de los compromisos fiscales por parte del proveedor, tomando en consideración el tiempo de crédito mínimo solicitado.

## 5. Tiempo de entrega

Inmediata

#### 6. Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

- a) Esta contratación tendrá una duración de un (1) año a partir de la emisión de la adjudicación o hasta agotar los fondos de la orden de compras.
- b) Se realizarán pagos contra factura por servicio recibido conforme.





### 7. Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

## A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

## B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

## 8. Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

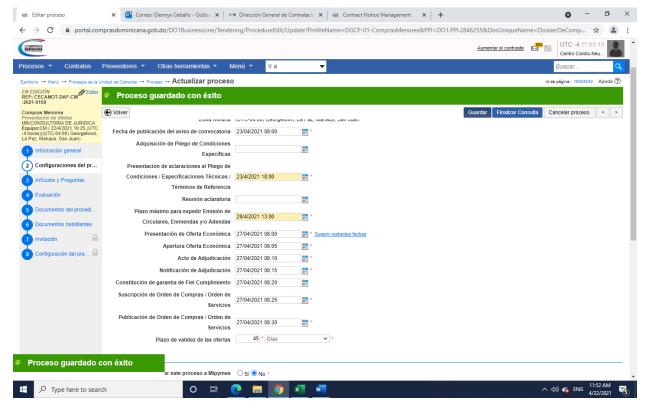
• Dirección de correo electrónico: glennys.ceballo@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector





9. Cronograma de actividades



10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO **CUMPLE":** 

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.





La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

GC